

**ACTA DE RECIBO DE SOLICITUDES PARA LIMITAR
A MIPYMES DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. RIO-CM-26-01**

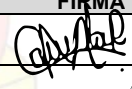
OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR ESPECIAL PARA LOS ESTUDIANTES DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EL CUAL SE ENCUENTRA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE TRASPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER”

CONVOCATORIA A MIPYMES:

Se deja constancia que hasta las siete (07:00 p.m.) del día veintidós (22) de abril de 2026, como estaba previsto en el cronograma del **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. RIO-CM-26-01**, y teniendo en cuenta la cuantía del proceso en mención se hizo el proyecto de pliego de condiciones para que quienes estuvieran interesados en limitar la presente convocatoria a Mipymes manifestaran su interés en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, NO SE RECIBIERON Cartas de manifestación de interés en limitar la convocatoria a Mipymes.

En constancia se firma a los veintidós (22) días de abril de dos mil veintiséis (2026)


HECTOR JOHANNY SANTANA MUÑOZ
Alcalde Municipal

	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
Elaboró:	María Camila Restrepo Muñoz CPS – Apoyo a la oficina de contratación	
Proyectó, Revisó y Vo. Bo. Aspectos jurídicos Contractuales	Anderson Yebrail Garcia Sierra CPS - Abogado externo	

Alcaldía Municipal de
RIONEGRO